



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres,

03 JUL. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 278 -2017-MINEDU-D.UGEL 02-AGEBRE

Señor(a):
Director(a) de la Institución Educativa

Presente.-

ASUNTO : Instituciones educativas omisas al reporte de la recalendarización

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 141-2017-MINEDU/UGEL02-DIR

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, y a la vez informarle que, en mérito al documento de la referencia se solicitó la recalendarización de las horas efectivas con estudiantes y/o fechas de recuperación de las jornadas de reflexión.

Por lo cual a la fecha las instituciones educativas del anexo adjunto, no han reportado lo solicitado, en tal sentido, se solicita remitir el documento, al término de la distancia, bajo responsabilidad funcional.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DMMH/DUGEL02
LIS/JAGEBRE
ICV/EAGEBRE



Lic. **BORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac